



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



AGENCIA  
ESTATAL DE  
INVESTIGACIÓN



SERIDA

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA FASE EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO INDEFINIDO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS, DE UN TITULADO/A SUPERIOR INVESTIGADOR INGENIERO/A AGRÓNOMO/A, BIÓLOGO/A O VETERINARIO/A EXPERTO EN PRODUCCIÓN AGRARIA SOSTENIBLE PARA EL ÁREA DE NUTRICIÓN, PASTOS Y FORRAJES DEL SERIDA (ADVAGROMED)

Habiendo sido convocada la reunión de la “Comisión de Valoración” a las 9:00 del día 16 de mayo de 2023 en el Centro del SERIDA en Villaviciosa al objeto de calificar la defensa oral de la Memoria por parte del candidato (Segunda Fase del proceso selectivo) para la contratación, bajo la modalidad de contrato indefinido de actividades científico-técnicas, de un titulado/a superior investigador ingeniero/a agrónomo/a, biólogo/a o veterinario/a experto en producción agraria sostenible para el Área de Nutrición, Pastos y Forrajes del SERIDA, da comienzo la reunión a la hora y fecha indicadas.

Asisten a la misma:

- **Presidencia:** Dra. Rocío Rosa García, investigadora del Área de Nutrición, Pastos y Forrajes del SERIDA
- **Vocales:**
  - **Vocal 1:** Dra. Carmen Díez Monforte, investigadora del Área de Genética y Reproducción Animal del SERIDA
  - **Vocal 2:** Dr. Rafael Celaya Aguirre, investigador del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA

La composición de la presente Comisión de Valoración ha sido designada por la Resolución de la Directora Gerente del SERIDA de fecha 24 de abril de 2023 y se someterá en su funcionamiento a las reglas contenidas en la Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Dirección Gerencia del SERIDA por la que se convoca el procedimiento para la presente contratación y se aprueban las bases por las que se desarrollará el mismo (BOPA N° 63 de 31-III-2023). Conforme con la Base Sexta, el Dr. Rafael Celaya Aguirre ejercerá las funciones de Secretario de la Comisión.

En la reunión anterior de la Comisión de Valoración del día 12 de mayo de 2023 para la valoración de méritos (Primera Fase), Adrián Pérez Arcoiza con DNI \*\*\*4974\*\* resultó el único candidato en superar la puntuación mínima de 50 puntos, siendo emplazado a realizar la defensa oral de la Memoria previamente presentada para la valoración de la Segunda Fase de acuerdo a la Base Séptima de la Resolución de 21 de marzo. Tras examinar la disponibilidad de los miembros de la Comisión y del interesado, se acordó que la presentación de la



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE CIENCIA  
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

**SEDE CENTRAL**  
Ctra. AS-267, PK 19  
33300 Villaviciosa - Asturias - España  
Telf: (+34) 985 890 066  
Fax: (+34) 985 891 854  
E-mail: seridavilla@serida.org  
Web: www.serida.org

**SERIDA GRADO**  
Finca “La Mata”  
33820 Grado - Asturias-España  
Telf: (+34) 985 754 725  
Fax: (+34) 985 754 728  
Web : [www.serida.org](http://www.serida.org)  
E-mail: seridavilla@serida.org

**CBA SERIDA**  
Camino de Rioseco 1225, La Olla. Deva  
33394 Gijón - Asturias - España  
Telf: (+34) 984 502 010  
Web : [www.serida.org](http://www.serida.org)  
E-mail: seridavilla@serida.org

Memoria tenga lugar de forma presencial en el Centro del SERIDA en Villaviciosa a las 10:00 del presente día, 16 de mayo de 2023.

Iniciada la reunión, y previo a la comparecencia del candidato, se consensuan los criterios a valorar en esta Segunda Fase (puntuación máxima de 15 puntos), estableciéndose los siguientes baremos para cada criterio:

- Memoria escrita (calidad científico-técnica, redacción, relación con el proyecto): máximo 5 puntos
- Presentación oral (claridad en la exposición, visualización): máximo 5 puntos
- Capacidad de respuesta (argumentaciones a preguntas planteadas por parte de la Comisión): máximo 5 puntos

A las 10:00 se invita al candidato a proceder con la presentación, facilitándole los medios audiovisuales e informáticos disponibles en la sala. Tras el turno de preguntas y finalizada la comparecencia del candidato, se procede a puntuar cada criterio por cada uno de los miembros de la Comisión, resultando las siguientes puntuaciones medias:

- Memoria escrita: 3,17
- Presentación oral: 3,83
- Capacidad de respuesta: 4,00

La suma de los tres criterios da una nota final de **11,00 puntos**.

Se acuerda comunicar la valoración obtenida por el candidato para su publicación y se dicta propuesta de contratación a favor de ADRIÁN PÉREZ ARCOIZA con DNI \*\*\*4974\*\* para su publicación en la página web del SERIDA de acuerdo a la Base Novena de la Resolución de 21 de marzo, y para que sea elevada a la Directora Gerente del SERIDA de acuerdo a la Base Décima de la misma Resolución.

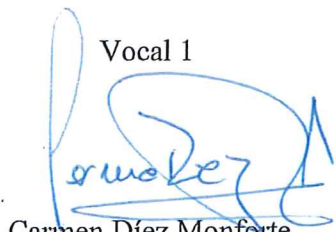
A las 11:30 horas, en el lugar y día señalado al inicio, concluye la reunión y se expide esta acta, que se firma por los presentes.

La Presidenta



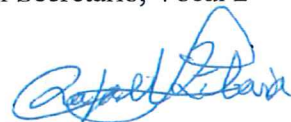
Rocío Rosa García

Vocal 1



Carmen Díez Monforte

El Secretario, Vocal 2



Rafael Celaya Aguirre